

ENMIENDA NO. 1

13418 PAN 2018

Suministro de Equipamiento recreativo para el Centro de Transición de Pacora y el Centro de Cumplimiento Basilio Lakas de Colón, República de Panamá

Fecha: 14 de junio de 2018

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el documento de invitación:

1. En el aviso de adquisición del proceso, página 3 de 23, elimina el siguiente párrafo:

SE ELIMINA:

- ☐ Idoneidad del personal clave de la empresa ante la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (JTIA) para la República de Panamá vigente. (Este criterio es mandatorio)

-
2. En el aviso de adquisición del proceso, página 3 de 28, cambia el párrafo como sigue:

DONDE DICE:

- ☐ Al menos 2 (dos) Referencias de trabajos realizados por la empresa en la República de Panamá, en los últimos 5 años de las instalaciones de EQUIPO DE COCINA, diseño y/o instalaciones. La misma será evidenciada con cartas de aceptación de trabajos, que la empresa tenga completados y recibidos a satisfacción de clientes de empresas privadas o entidades públicas.

CAMBIA A:

- ☐ Al menos 2 (dos) Referencias de contratos similares a la compra solicitada por clientes de la empresa en la República de Panamá, en los últimos 5 años. La misma será evidenciada mediante cartas de clientes satisfechos, que puede ser de las empresas privadas o entidades pública

****Fin de la enmienda****